

# Clarinateda

Año XXIII

Noviembre del 2008

No. 177

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA N.E. DE EE.UU.

WEB: ueppc.com - E-mail: presospoliticoscubanos@msn.com

## La histórica Torre de la Libertad



Al Díaz. "The Miami Herald". Octubre.10 del /2008.

### ***La torre de la Libertad ha sido formalmente nominada Monumento Nacional.***

El senador federal Mel Martínez anunció hoy la designación en Washington. El legislador republicano por la Florida dijo que muchos cubanos han llegado a reconocer la torre como un símbolo de su libertad en los Estados Unidos. Funcionarios federales usaron la torre para diferentes servicios a los refugiados políticos que llegaban de Cuba. El edificio fue completado en 1925. Originalmente sirvió de sede a las oficinas y la imprenta del periódico *Miami News*. La secretaria del Interior ha designado 2,500 monumentos históricos nacionales por su significado para la cultura y la historia de EE.UU.

**Nota de redacción:** *El edificio de la Torre de la Libertad es de 78 metros de altura y esta inspirado en la Torre de la Giralda de la Catedral de Sevilla y su estilo es del Renacimiento español. Sirvió de asistencia a las oleadas de refugiados cubanos entre los años 1962 y 1974. En 1997 el Chairman de la Fundación Nacional Cubano-Americana, Jorge Más Canosa adquirió la Torre por 4.1 millones de dólares, a sus muerte sus herederos la remozaron y la vendieron al cubano americano Pedro Martín quien imposibilitado de re-urbanizarla, con el proyecto de construcción de unos 600 condominios, la transfirió al Miami Dade College. La institución académica planea terminar su restauración y dedicarla a la historia de la inmigración que hizo de Miami una gran ciudad, con énfasis en la experiencia cubana. La torre es para muchos más que un símbolo, marcó el comienzo de un sueño de libertad y prosperidad imposibilitada de alcanzar en tierra propia.*

## ***Editorial:***

Los Estados Unidos de Norteamérica, la Nación que basada en principios de Libertad y Democracia ha llegado a situarse a la cabeza del desarrollo mundial, con la economía más grande del mundo, acaba de tener las elecciones más discutidas de su historia republicana. En esa elección puntos fundamentales entraron en juego a favor del llamado candidato del CAMBIO: la crisis financiera, el desgaste lógico de un país envuelto en una ya larga guerra y la realidad de que el candidato del Partido Republicano no era el mejor, no por su honorable historial de sacrificio y entrega personal, sino por sus posiciones proclives siempre a entorpecer las acciones de la actual administración no acordes con la mentalidad conservadora de quienes hubieran constituido su genuino respaldo, y que a la larga no le ofrecieron un apoyo claro ni decidido. Estas realidades y otras circunstanciales dieron por resultado que la elección del 04 de noviembre del 2008 marcara una orientación a todas luces diferente en el devenir político de este gran país fundado sobre bases democráticas y cristianas. Desde 1776 la Nación estadounidense edificó y abogamos porque siga edificando, una sociedad con principios y leyes que permiten la rectificación en un ambiente de libertad. Los norteamericanos tendrán que enmendar lo que consideren necesario dentro de un espíritu positivo, y unidos después de una larga campaña cuyos antagonismos deben quedar atrás para bien de todos. El liderazgo indiscutido no debe fallar en una Nación con tanta historia puesta a prueba en las guerras y en la paz.

Para los que hemos padecido en otras latitudes las consecuencias a todo riesgo del famoso **cambio** propuesto por personalidades egocéntricas, la palabrita nos asusta, pero a la vez confiamos en que ese no sea el caso, como también confiamos en la capacidad de respuesta de la opinión pública y de los otros componentes del poder, como son el Legislativo y el Judicial.

No tenemos duda que una puesta en escena de concepciones clasistas podría sumergir el país en una peligrosa crisis de consecuencias irreversibles.

En los 25 años de fundada esta Unión de expresos políticos cubanos nunca ha fijado posición partidista en el acontecer político nacional, salvo el respaldo a los legisladores cubano-americanos. Siempre hemos respetado y volcado lo mejor de nuestras voluntades para que continúe el honroso sendero democrático. Si, las cosas tomaran un rumbo distinto; el mismo que nos lanzó a la lucha, a la muerte, a la cárcel o el destierro, nos obligaría a tomar otra posición.

Se vive la euforia de transformaciones prometidas, sabemos como se desenvuelven estos procesos y por mucho que quisiéramos alejarnos, nuestra vida que es como decir nuestra historia, nos situará siempre al lado de los principios libertarios y democráticos en cualquier lugar donde estos genuinos valores requieran nuestros humildes pero desinteresados esfuerzos.

No encaramos el presente con pesimismo, sería irracional cuando aún no se ha dado oportunidad a una nueva administración desde el poder, cosa esta muy distinta a cuando se vive en oposición. La invocación de Dios ha precedido siempre cada actuar político, y eso lo aprendimos a valorar en esta gran Nación, esta vez no puede ser diferente, nosotros lo hacemos hoy en nombre de los EE.UU.

# Efemérides:

## NOVIEMBRE:

**01 de 1962:** Luis Pedro Tomás Torroella, integrante de los equipos de infiltración, es fusilado en Santiago de Cuba. Oriente.

**02 de 1959:** Se intensifican las reuniones de descontentos con el rumbo que tomaba el proceso revolucionario. Se establecen las bases del movimiento MRR entre el teniente médico Manuel Artime (+ 1977) y el ingeniero Rogelio González Coro (+ 1961).

**En 1964:** Abel Calante Boronat, Miguel Conde Green y Carlos Ayala – de 17 años- son fusilados en Nueva Gerona, Isla de Pinos.

**04 de 1981:** Rodolfo Yanes muere en la prisión Combinado del Este, provincia de La Habana.

**05 de 1963:** Enrique Cruz Abreu, Enrique Cepero González, Roberto Echevarría Coule, Omar Prieto Pages, Ismael Marchante y el Niño Noroña son fusilados en La Cabaña.

**09 de 1973:** El preso político Marcelo Díaz González decide suicidarse en el G-2 de Santa Clara, temiendo abortar un intento de conspiración desde las prisiones.

**En 1977,** César Páez Sánchez, preso político por dieciséis años, muere de un prolongado y terrible padecimiento de leucemia, posiblemente inducido. Los crímenes a presos políticos y personalidades de la oposición en base a la inoculación de enfermedades terminales por los regímenes totalitarios fueron ampliamente documentados cuando la República Checa abrió sus archivos de Inteligencia a la caída del Imperio soviético (1989).

**En 1985** Chinto Pacheco es asesinado en Bauta, LH.

**10 de 1961:** José María Izquierdo es asesinado en Charco Azul, Sierra del Escambray, LV.

**11 de 1991:** Carlos Castillo Ortega es asesinado en La Habana.

**12 de 1959:** El Comandante Cristino Naranjo es asesinado en una posta del campamento militar de Columbia en La Habana; la seguridad cubana fabricó el hecho y supuestamente el Capitán Beatón fue acusado del homicidio. Luego se supo que ambos eran amigos y simpatizantes del desaparecido comandante Camilo Cienfuegos. Beatón fue fusilado después de alzarse en Oriente.

**13 de 1966:** Roberto López Chávez del Bloque #19 de Trabajos Forzados “*el Bloque de los estudiantes*” muere en Huelga de Hambre, después de 73 días, en el presidio de Isla de Pinos.

**14 de 1963:** Julio Sotomayor es fusilado en Victoria de las Tunas.

**15 de 1983:** Ramón Marín García, es fusilado en Santa Clara. Su esposa Oristela López condenada a 30 años, al cumplir 10 ya gravemente enferma la soltaron para morir pocos días después.

**19 de 1965:** Creación de la UMAP (*Unidades militares de apoyo a la producción*). Decenas de miles de jóvenes cubanos, sin previa sanción ante un tribunal, fueron sometidos a trabajos forzados por su filiación política, religiosa, social o cultural.

**21 de 1963:** Mario “Mayito” Morejón es muerto en combate en el Escambray, provincia de Las Villas.

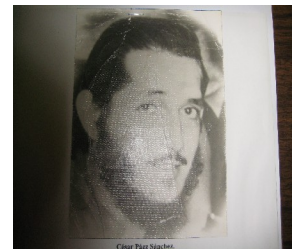
**23 de 1967:** Andrés Sar Alvarez es fusilado en La Cabaña con 78 años de edad.

**26 de 1975:** Ramón Lago Santoyo es fusilado en Manzanillo.

**27 de 1998:** Frente a la sede del Tribunal Popular Provincial de La Habana un centenar de opositores realizan una cadena de oración cuando iba a ser juzgado el periodista independiente Mario Julio Viera, resultando detenidos el Dr. Oscar Elías Biscet y la activista invidente Milagros Cruz Cano.

**28 de 1959:** Con una marcha, en una noche lluviosa, de un millón de personas con antorchas por las calles de La Habana rumbo a la Plaza Cívica, se celebra el Primer Congreso Nacional Católico con la consigna: “*Revolución sí, Justicia Social sí, Comunismo no*”. **En 1968** Los escritores Heberto Padilla, Antón Arufat, José Triana y Guillermo Cabrera Infante resultan excomulgados por el sector oficialista de la Unión de Escritores Cubanos “UNEAC”.

**30 de 1983:** Julián Sánchez es asesinado en Candelaria, provincia de Pinar del Río.



**César Páez Sánchez**

Muere el 09 de Noviembre de 1977, después de un prolongado padecimiento de leucemia, posiblemente inducido y 17 años de prisión política en los peores confinamientos de las cárceles castro-comunistas cubanas. Desde muy joven participó en las luchas estudiantiles contra la dictadura de Batista (1952-1958); resultó herido en el muslo durante una manifestación universitaria el 07 de diciembre de 1955, luego marchó al exilio (EE.UU) y en febrero de 1958 entró clandestinamente a Cuba para incorporarse a las guerrillas del Directorio Revolucionario “13 de Marzo” en la Sierra del Escambray, alcanzando el grado de Comandante en la batalla por la toma de Santa Clara. En 1959 viajó a Venezuela en el contingente que acompañó al Tirano Castro, allí conoció aspectos de la vida del gangster que gobernaba a Cuba de boca de políticos venezolanos que habían estado exiliados en la Isla en la segunda mitad de la década de los 40; cuestión ésta que lo alertó tempranamente.

A finales de 1960 en unión del también ex comandante Ramonin Quesada encabezó un grupo de ex combatientes de Sancti Spiritus, Cabaiguán y Placetas (Las Villas), que se alzaron junto a las fuerzas que dirigía el Comandante Osvaldo Ramírez. Al final de la ofensiva de 120,000 milicianos castristas para eliminar el foco guerrillero central y cuando sólo quedaban seis hombres en la zona en que operaban, decidió subir a un tren de caña en marcha que lo conduciría a las cercanías del poblado de Fomento, donde cayó prisionero.

En prisión estuvo siempre en las primeras filas de rebeldía y protesta. Su vida caracterizada por la acción no tuvo el final de los grandes guerreros como él merecía.

## REQUIESCAT IN PACE

*Del libro: “EN UN PAIS SIN SOL” de Orlando Martínez Paz.*

*Junio de 1994.*

### *A César Páez Sánchez.*

<i>Esta noche en que huye de mis ojos el sueño rompo el silencio tímido que empieza a arrodillarse sobre mi gris alfombra de recuerdos, para escribir sobre el blanco pergamino tu nombre salpicado de sonrisas... César Páez Sánchez tu no te has ido, estás aquí, tu continúas marchando con los hombres que no miran de qué parte está la fuerza sino donde está la razón... Por eso es que no hay lágrimas mañana. ni lamentos inútiles y si una decisión... sólo una decisión; la de cavar la fosa del infame que se embriaga de gozo festejando tu corporal ausencia. Tu no te has ido César, estás en cada palma. en cada pico de la escambray sierra en las ciudades mutiladas en los cañaverales agostados</i>	<i>y en las gargantas de la luz, en las rodillas húmedas del tiempo, en el mantel de la esperanza, en las indelebles huellas de la historia y en la mirada límpida y sincera de los que nada temen porque han cumplido o cumplen sus filiales deberes con la Cuba irredenta. El eco de tu voz cabalga aún en fogosos corceles nacarados por las llanuras verdes de la idea que nunca se marchita porque siempre respira el aire puro de la  Yo no te digo adiós aunque a través de las pestañas de la herida vea fluir tu sangre generosa como una bofetada a los traidores... Yo no te digo adiós porque he leído en tu mirada moribunda más que una despedida una solemne y religiosa cita.</i>
---	---

# Breves:

## S O S por prisioneros políticos.

LA HABANA, Cuba 4 de noviembre 2008 (Tania Maceda Guerra / [www.cubanet.org](http://www.cubanet.org))- El presidente del Consejo de Relatores de Derechos Humanos de Cuba (CRDHC), Margarito Broche Espinosa, lanzó un llamado urgente a la comunidad internacional el pasado 30 de octubre con el propósito de preservar la vida de los prisioneros políticos y de conciencia Abel López Pérez, Orlando Zapata Tamayo y Julián Antonio Moné Borrero, quienes se encuentran en mal estado de salud después de cerca de un mes en huelga de hambre.

“Es un clamor del CRDHC por la vida de estos valiosos hermanos y de todos los que como ellos padecen la venganza del gobierno cubano”, declaró Broche Espinosa.

Abel López Pérez se cosió la boca con un alambre el pasado 9 de octubre en la prisión Combinado de Guantánamo en protesta porque oficiales de la Seguridad del Estado pretenden imponerle otra condena. López Pérez fue devuelto a prisión en abril por su activismo en el CRDHC, y después de que la Seguridad del Estado se negó a prorrogarle la licencia extra penal, a pesar de su crítico estado de salud. El reo padece de hepatitis B, hipertensión y trastornos renales, situación agravada por la huelga y porque los guardias le zafaron la clavícula al tratar de encadenarlo con las manos a la espalda.

Abel Prieto Pérez, de 37 años, cumple una condena de 3 años, acusado de desacato a Fidel Castro. Orlando Zapata Tamayo fue encarcelado durante la ola represiva de marzo de 2003 y reclama su traslado de prisión, pues está encerrado con más de 60 criminales de alta peligrosidad, quienes lo han agredido físicamente. Julián Antonio Moné, por su parte, protesta por su injusto encarcelamiento.

## **Triunfan los congresistas cubano-americanos que fueron a elección el 04 de Nov. 2008.**

Lincoln Díaz-Balart republicano por el Distrito 21 de la Florida. Díaz Balart ha sido electo desde 1992.

Iliana Ros-Lehtinen republicana por el distrito congresional número 18 de la Florida. Ros-Lehtinen ha sido electa desde 1989.

Mario Díaz-Balart republicano por el Distrito 25 de la Florida.

Albio Sires demócrata por el Distrito 13 de New Jersey. Sires fue juramentado en la Cámara el 13 de noviembre del 2006.

## **COMIDA CUBANA**

Lugar: Hudson Community Center. 6018 Hudson Ave,  
West New York. NJ.

**La Unión de ex-presos políticos cubanos  
Zona noreste de EE.UU.**

**Le invita a su Comida Anual**

el sábado 06 de diciembre del 2008

de 6:30 p. m. a 10:30 p. m.

Entrega de la edición anual de Reconocimientos  
“UNIDOS POR CUBA”.

Actuación especial del dúo de SINDO y Maria Elena.

**Donación: \$ 15.00**

## Conferencia “La problemática venezolana”.



**Héctor Contreras haciendo la presentación del Conferencista Dra. Fanny Bello (a la izq.). Oct. 07/ 2008.**

La Dra. Fanny Bello es Economista egresada de la Universidad Central de Venezuela, tiene numerosos estudios de postgrado en la Universidad de Wisconsin en el área de Administración de Negocios Agrícolas y además posee una Maestría en Ciencias de la Universidad de Nuevo México, en el área de Administración de Negocios Agrícolas.

Presidente del Banco de Desarrollo Agropecuario de Venezuela de 1984 hasta 1987. Ministro de Agricultura y Cría bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez en 1989. Por sus ideas democráticas ha sufrido acoso y persecución por el gobierno del ex golpista Teniente Coronel Hugo Chávez. Escritora en temas de formación para la Administración Pública y de formas para mejorar la productividad agrícola se adentró en el no publicado y explosivo libro “Desnudando al Presidente” que le acarreo su salida no esperada ni deseada de su Patria tras un asalto e intento de secuestro por las guerrillas colombianas de la FARC en el estado de Trujillo. La Dra. Bello se encuentra actualmente en New York, donde se reúne frecuentemente con la diáspora latinoamericana que comparte su preocupación por el deterioro progresivo de los Derechos Humanos en Venezuela y otras naciones del continente.



Central Valley, NY, homenaje a Don Tomás Estrada Palma en el Centenario de su muerte Nov. 04/1908 en Santiago de Cuba. Grupo de exiliados cubanos, Nov. 01/2008, en el lugar donde vivió exiliado por 23 años. Se espera levantar un busto que perpetúe la memoria histórica.

## NUEVO BANDAJO DEL CASTRISMO

Una vez más, el régimen castrista ha desatado una de las periódicas arremetidas que constituyen el sello distintivo de su política de represión criminal. Al socaire de la tremenda calamidad sufrida en Cuba por el paso de los recientes huracanes, los jhercas del bolchevismo tropical han acometido la tarea —dificilísima, en verdad— de repartir la miseria; y como se ha hecho costumbre bajo este régimen dictatorial, una vez más le han reservado el papel principal a las armas del derecho penal, para lo cual se ha desatado en todo nuestro archipiélago una represión feroz.

En su conjunto, el enfoque que le ha dado a la catástrofe esa dirigencia no deja de resultar curioso: Como primera providencia, adoptaron la decisión de rechazar olímpicamente generosas ayudas ofrecidas por países extranjeros que por uno u otro motivo no son de su agrado. El multimillonario socorro brindado por los Estados Unidos ha sido repudiado de modo expreso, mientras que sobre el prometido por la Unión Europea no ha habido respuesta. Al referirse al primero, continúan hablando de la modesta cifra que se mencionó inicialmente —“olvidando” que en la última oferta ella ha sido multiplicada decenas de veces—; también siguen aludiendo a supuestas condiciones para su prestación, las que ya no están vigentes. Ese diálogo con el gobierno cubano es con un sordo que no quiere oír, que ya se sabe que es el peor de todos.

En cuanto a la ayuda de otros países por los cuales los dirigentes castristas no sienten ojeriza, no se tienen noticias de que alguna haya sido entregada a los damnificados de manera gratuita. Tanto es así, que la perseguida prensa independiente cubana ha denunciado incidentes de airadas protestas populares motivadas por la venta de las donaciones, incluso en tiendas que comercializan sus mercancías en divisas.

En el plano interno, las autoridades han señalado, como primer blanco de sus dardos, a los compatriotas que libran su sustento dentro del sistema de los agro-mercados. Se han dictado las correspondientes órdenes que establecen límites a los precios minoristas de los productos. Los líderes del castrismo declaran como algo intrínsecamente malvado que el valor de las cosas crezca cuando las leyes del mercado apunten en esa dirección. Y lo más irónico es que preconicen esa política de restricción y altruismo cuando ellos fueron los primeros en aumentar — ¡y de qué manera!— los precios de los combustibles, y esto — ¡para colmo!— cuando se acercaba un ciclón y las cotizaciones del crudo bajaban notablemente en las bolsas del mundo. Es la probada política de “haz lo que yo digo, y no lo que yo hago”; la actitud del que pretende dar lecciones de moral mientras se pasea en paños menores.

En ese contexto, las normas elementales de la ciencia económica, enunciadas hace siglos y reconocidas hasta por los sesudos profesores de la antigua Unión Soviética, se convierten en una fruslería, en una pequeñez que no merece la atención de los actuales gobernantes cubanos. Ellas deben eclipsarse ante los intereses de la política coyuntural del régimen comunista: La ley de la oferta y la demanda no tiene por qué poseer virtualidad; la noción de que el precio del combustible tenga que reflejarse en el de las mercancías que se transporten no merece la menor atención. En definitiva, es mejor dedicarse a la siempre grata tarea de hacer caridad con los bolsillos ajenos.

Hay que reconocer que no falta algún despistado que se declare identificado con esas últimas medidas del régimen. Ciertos cubanos de a pie, acostumbrados desde hace décadas a la pobreza, pero que al presente vislumbran el rostro canino de la miseria, se sienten contentos de que el pródigo gobierno socialista (el mismo que durante casi medio siglo los ha mantenido en un nivel de mera subsistencia) exprese ahora que los precios de los productos agrícolas serán mantenidos bajo control. Esos compatriotas desesperados no paran mientes en que no se trata de los precios —

altísimos, como todo el mundo sabe— que fija arbitrariamente el monopolio estatal en su inmensa red de tiendas, sino apenas de los que priman en los minoritarios mercados campesinos.

Por supuesto que los puñetazos de la realidad no tardarán en abrirles los ojos a esos ilusos. De hecho, ya está sucediendo así. Incluso en este momento hablan elocuentemente las tarimas vacías de los agro-mercados, y todo hace presumir que en las semanas venideras esa situación empeorará. Ante ese cúmulo de realidades, para el régimen no hay recurso más probado que el de la represión: se trata de un campo en el que los comunistas criollos tienen amplia experiencia.

Al menos por el momento, los voceros del castrismo han optado por el lenguaje de las generalidades, de las medias tintas. Se habla de hacerle la vida imposible a quienes se aprovechen de la situación especial de hoy, de la necesidad de actuar con rigor y rapidez, del uso de mucha fuerza y de mano dura, de celeridad y abreviación de los juicios. Pero, al menos por el momento, faltan en la historia oficial los pormenores de la represión.

Esos detalles tenemos que buscarlos en la labor informativa que valientemente brinda la reprimida prensa independiente cubana. El dinámico Carlos Serpa habla de juicios que se desarrollan a puertas cerradas, y en todos los municipios de la capital. También se oye hablar de actos judiciales de ese tipo que se celebran tan pronto se producen las detenciones, incluso en las propias estaciones de policía a las que son conducidos los arrestados; de penas que exceden del decenio.

A la represión a la que puede suponerse el origen económico, se suma la de carácter claramente político. Menudean las citaciones y otros actos análogos en diversos puntos del territorio nacional donde ha habido airadas protestas populares frente al desamparo que sufren los lugareños. Junto a los delitos de codicia se señala también la proliferación de desórdenes públicos, atentados, desacatos y resistencias. ¿Qué clase de actos pueden esconderse tras esas tipologías penales, sino los que se derivan de explosiones puntuales de la ciudadanía desesperada?

La represión se cierne incluso sobre los que realizan la importante labor de monitorear la situación de los derechos humanos e informar sobre las violaciones de éstos y sobre los pormenores de la arremetida oficialista. Tal es el caso —entre otros— de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional.

El concepto de que los problemas sociales pueden resolverse enviando gente a prisión se pone una vez más a la orden del día en el seno del *stablishment* cubano. De nuevo se olvida que la política criminal no puede ser un problema de modas (de “ondas”, como diría un joven de hoy). Algunas veces —las menos— los vaivenes típicos del castrismo han conducido al régimen a la despenalización, la concesión de indultos o la tramitación de miles de revisiones en favor de los reos; pero ahora el bandazo de turno lo lleva — como tantas veces antes— hacia el lado opuesto: hacia el incremento de la represión. Regresan los tiempos lúgubres que han estado signados —en dependencia de la situación coyuntural— por la multiplicación de los fusilamientos, por las operaciones policiales y por las sanciones de prisión más propias de paquidermos que de seres humanos. ¡Que Dios se apiade de los cubanos!

La Habana, 8 de octubre de 2008.

René Gómez Manzano.

-Abogado y periodista independiente.

Nota de redacción: El Dr. Gómez Manzano es presidente de la Asociación de Abogados independientes Corriente Agramontista fundada en 1990, firmante en 1997 del documento histórico “*La Patria es de todos*” que lo llevó a la cárcel por cuatro años. En el 2003 (Nov. 24) en unión de Bonne Carcasés y Elsa Morejón hace público el documento “Declaración de Principios del Dr. Oscar E. Biscet” al que ajuntan una declaración donde se repudia la Constitución de 1976 y demandan cambios estructurales en el gobierno cubano. Miembro del grupo gestor de “La Asamblea para promover la Sociedad Civil en Cuba” en mayo del 2005. Y recipiente en Octubre del 2007 del Premio Internacional de Derechos Humanos “Ludovic Trarieux”.